

**ACTA DE CIERRE RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIAS
76 – CHOCO Y 90- MAGDALENA
PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II – CIUDAD DE MEDELLIN**

En la ciudad de Medellín a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil diecisiete (2017), siendo las cinco y un minuto (05:01 p.m.) de la tarde, se reunieron en las oficinas de Alianza Fiduciaria ubicada en la Calle 8 N° 43ª – 115 Barrio el Poblado, las siguientes personas: Rita Inés Calle Jaramillo identificado con cédula de ciudadanía número 43.877.882 de Envigado, en representación de Fondo Nacional de Vivienda - FONVIVIENDA, y Jefersson Arley Holguin Ovalle, identificado con cédula de ciudadanía número 1.018.470.013 de Bogotá en representación del CONSORCIO ALIANZA - COLPATRIA quien actúa en su calidad de vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II, con el fin de llevar cabo la diligencia de Cierre de recibo de Propuestas de la convocatoria, 76- Choco y 90- Magdalena, en el marco del Programa de Vivienda Gratuita II.

Acto seguido, se procede a relacionar en la presente acta, las propuestas recibidas para las convocatorias de la referencia, durante el tiempo establecido y fijado en Términos de Referencia y Adendas, en la ciudad de Medellín, de la siguiente manera:

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 76 DEPARTAMENTO DEL CHOCO									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Orig	Cop1	Cop2
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (0)									

RECIBO PROPUESTAS CONVOCATORIA 90 DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA									
NUMERO DE RADICADO	PROPONENTE /EMPRESA	NOMBRE PROYECTO	MUNICIPIO	SOBRE 1 (REQUISITOS JURIDICOS, TECNICOS Y FINANCIEROS)			SOBRE 2 (PROPUESTA ECONOMICA)		
				Orig	Cop1	Cop2	Cop1	Cop2	Orig
TOTAL PROPUESTAS RECIBIDAS Cantidad (0)									

Rita Inés Calle Jaramillo



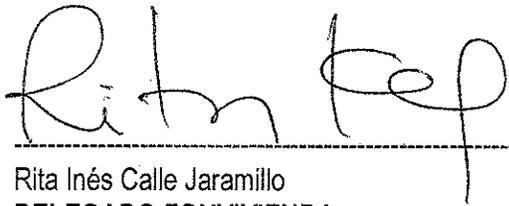
CONSORCIO



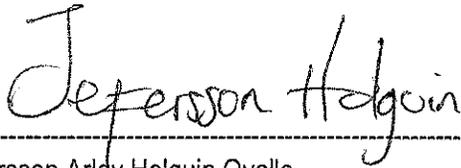
[Handwritten signature]

Se deja constancia que no se presentaron propuestas para las convocatorias 76- Choco y 90- Magdalena en la ciudad de Medellin.

No siendo otro el objeto del presente documento, se termina y se firma por quienes en ella intervinieron, siendo las cinco y cinco minutos (05:05 p.m.) de la tarde.



Rita Inés Calle Jaramillo
DELEGADO FONVIVIENDA



Jefersson Arley Holguin Ovalle
DELEGADO CONSORCIO ALIANZA -COLPATRIA
Vocero y administrador del FIDEICOMISO PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA II.



CONSORCIO

